UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021 "PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 389.131.***

INTRODUCCION

En el distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, el dos de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 hs. se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los miembros del comité de evaluación, a fin de presentar informe con relación al presente proceso.

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 389.131.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 330-30-001 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 3.000.000 y en el rubro 340-30-011 por Gs. 24.000.000, según Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº 07/2021 de fecha 21/01/2021.

Fecha de publicación: 28/01/2021.

Fecha de apertura de sobres: 11/02/2021

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladis Pereira, Ing. Marizol Gallas.

La Resolución de la DNCP Nº 5695/2019 en su artículo 30 dispone *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera*

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado".

Para la fecha de apertura de ofertas establecida en la carta de invitación, se presentaron dos ofertas, se realizó la apertura de sobres considerando que no se manifestaron otros potenciales oferentes para participar del proceso. Los precios según acta de apertura son como sigue:

Nº	OFERENTES	MONTO
1	Emprendimientos Santiago de Esteban E. Hrycan	Gs. 27.032.060
2	Emporio Ferretería SRL	Gs. 23.276.720

Los precios unitarios y totales por ítem se detallan en el cuadro comparativo de ofertas que se adjunta al presente dictamen.

ANALISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO DE ESTEBAN HRYCAN		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 286.892.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Presenta	No aplica el margen de preferencia 20%
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó constancia de presentación de Declaración Jurada Nº 0997 de fecha 02/07/2020.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO DE ESTEBAN HRYCAN		
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Cambyreta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de Cédula de Identidad del señor Esteban Eduardo Hrycan Savchuk	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Copia de Constancia de Inscripción en el RUC	CUMPLE

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados se concluye que el oferente cumple con todos los requisitos de participación del presente proceso.

EMPORIO FERRETERIA SRL		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia SIPE Nº 1.629.984	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No presenta	No aplica el margen de preferencia 20%
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó constancia de presentación de Declaración Jurada Nº 4554 de fecha 27/01/2021.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial de la Municipalidad de Asunción.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.629.984	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.629.984	CUMPLE
Constitución de Sociedad y/o Estatuto Social	Activo en el SIPE Constancia Nº 1.629.984	CUMPLE
Poder del firmante de la oferta	Activo en el SIPE Constancia Nº	CUMPLE

Ing. Marizol Gallaz
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

	1.629.984	

Capacidad legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Cambyretá. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

Una vez realizado el análisis de los documentos presentados se concluye que el oferente cumple con todos los requisitos de participación del presente proceso.

Considerando que ambos oferentes cumplen con los requisitos de participación, y que la adjudicación del presente proceso es por ítem, se procede a evaluar ambas ofertas

MARGEN DE PREFERENCIA

Ningún oferente presentó el certificado de origen, por lo que no se aplica el margen de preferencia.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se observan variaciones en algunos ítems de ambas ofertas, por lo que se solicitó por nota, una explicación de dichas variaciones.

En cuanto al oferente Emprendimientos Santiago, la variación de los precios se encuentra por encima del precio de referencia. El oferente expresa en su nota que, si bien existen variaciones con relación al precio estimado por la convocante, el precio no varía mucho con relación a la nota de presupuesto de Emprendimientos Santiago utilizado para la elaboración de los precios estimados. Si se observa en el dictamen de estimación de precios de la convocante, se puede observar que además del presupuesto de Emprendimientos Santiago se utilizaron contratos de años anteriores y al promediar los tres presupuestos, el precio estimado queda muy bajo. El comité acepta la justificación de precios presentada por Emprendimientos Santiago.

En cuanto a Emporio S.A., la variación del precio se encuentra por debajo del precio de referencia. El oferente presentó una nota de composición de precios unitarios desglosando el costo, los gastos financieros, administrativos, de flete, utilidad e impuestos. En este punto es importante tener en cuenta que en el pliego se estableció que no se aceptarán envíos por encomienda, y que los bienes serán solicitados a medida que sean requeridos por las áreas solicitantes. El costo del flete establecido en el

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Peralta
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá

Abog. Silvio Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

desglose del oferente no cubre los costos de flete de bienes desde Asunción hasta Itapúa. Por lo expuesto el comité considera insuficiente la explicación de la variación de precios presentada por Emporio S.A.

Las variaciones de precios de ambos oferentes para cada ítem se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Descripción	Emprendimientos Santiago	Emporio SRL
1	Bolsa para basura de 200 litros	-1,2%	4,7%
2	Bolsa para basura de 150 litros	-18,0%	10,1%
3	Crema Limpiadora	18,9%	-13,8%
4	Desodorante de ambiente en aerosol	5,7%	-6,9%
5	Desodorante de ambiente líquido	0,2%	-27,4%
6	Desodorante para inodoro/mingitorio	-0,5%	0,1%
7	Detergente liquido	-15,0%	-20,2%
8	Escoba de poliamida	-0,9%	13,5%
9	Escurridor de goma para piso	20,0%	-15,3%
10	Escurridor de goma para piso	20,0%	No cotiza
11	Guante de goma para limpiar	45,4%	-30,0%
12	Limpia vidrio con atomizador	-0,4%	-13,7%
13	Limpia vidrio sin atomizador	-1,1%	-30,0%
14	Lustra muebles	64,6%	No cotiza
15	Franela	5,2%	-13,8%
16	Trapo de piso	-4,2%	-30,0%
17	Cepillo para inodoro	-3,0%	1,2%
18	Trapo de piso	-0,9%	-30,0%
19	Bolsa para basura de 60 litros ver especificaciones técnicas	16,4%	1,1%
20	Bolsitas de polietileno ver especificaciones técnicas	18,2%	No cotiza
21	Balde de plástico mediano ver especificaciones técnicas	14,9%	No cotiza
22	Escoba común o de paja ver especificaciones técnicas	-11,0%	-0,1%
23	Escoba larga para techo ver especificaciones técnicas	-1,3%	7,3%
24	Esponja doble faz con lana de acero ver especificaciones técnicas	20,0%	-29,9%
25	Esponja común ver especificaciones técnicas	7,9%	-30,0%
26	Jabón Liquido de Lavar ver especificaciones técnicas	-0,2%	-30,0%
27	Desinfectante liquido ver especificaciones técnicas	-1,4%	-13,0%
28	Papel higiénico común ver especificaciones técnicas	4,3%	-30,0%
29	Alcohol gel ver especificaciones técnicas	20,0%	-7,6%
30	Esponja vegetal ver especificaciones técnicas	19,9%	-1,2%
31	Jabón en polvo ver especificaciones técnicas	-0,3%	-7,6%

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis [illegible]
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Evaluación de la capacidad técnica y experiencia

OFERENTE: Emprendimientos Santiago

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Exigido en el Pliego		
Antigüedad mínima en el ramo de venta de elementos de limpieza como mínimo dos años comprobado con RUC.	Según constancia d RUC cuenta con 19 años de antigüedad	CUMPLE
Demostrar la experiencia en venta de elementos de limpieza con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019 y 2020 años.	Presenta facturaciones por más del 50% del monto total de la oferta	CUMPLE

EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA

Exigido en el Pliego		
El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad necesaria para entregar lo solicitado en el tiempo requerido.	El oferente presenta copia de patente comercial del municipio de Cambyretá.	CUMPLE
Los productos ofertados deben presentar Registro Sanitario Vigente, en el rubro domisanitarios al momento de la apertura de ofertas.	El oferente presenta el listado de productos con sus respectivos números de registro sanitario.	CUMPLE

EVALUACION DE MUESTRAS

Descripción		
Papel higiénico	La muestra ofertada cumple con las especificaciones técnicas	CUMPLE
Guantes.	La muestra ofertada cumple con las especificaciones técnicas	CUMPLE

OFERENTE: Emporio S.A.

EVALUACION DE EXPERIENCIA

Exigido en el Pliego		
Antigüedad mínima en el ramo de venta de elementos de limpieza como mínimo dos años comprobado con RUC.	Según constancia d RUC cuenta con 37 años de antigüedad	CUMPLE
Demostrar la experiencia en venta de elementos de limpieza con facturaciones de ventas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019 y 2020 años.	Presenta facturaciones por más del 50% del monto total de la oferta	CUMPLE

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gadna Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE CAPACIDAD TECNICA

Exigido en el Pliego		
El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad necesaria para entregar lo solicitado en el tiempo requerido.	El oferente presenta copia de patente comercial del municipio de Asunción. Es factible realizar la entrega en el plazo requerido, los costos de traslado correrán por cuenta del proveedor.	CUMPLE
Los productos ofertados deben presentar Registro Sanitario Vigente, en el rubro domisanitarios al momento de la apertura de ofertas.	El oferente presenta el listado de productos con sus respectivos números de registro sanitario.	CUMPLE

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 5695/2019 adjudicando con dos ofertas, bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***Nº 03/2021 "PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 389.131.***

SEGUNDO: *Adjudicar los ítems nº 1), 2), 5), 6), 8), 10), 11), 13), 14), 16), 17), 18), 20), 21), 22), 23), 24), 25), 26), 28) del llamado* ***Nº 03/2021 "PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 389.131,*** *a* ***EMPRENDIMIENTOS SANTIAGO con RUC Nº*** *1134736-8 de* ***ESTEBAN EDUARDO HRYCAN,*** *con CI Nº 1.134.736 por un monto mínimo de* ***(Gs. 8.654.810) GUARANIES OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ****, y un monto máximo de* ***(Gs. 17.309.620) GUARANIES DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE****, para provisión de elementos de limpieza según el siguiente detalle:*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Máximo
1	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	400	800	8.851	7.080.800
2	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	100	200	4.894	978.800
5	Desodorante de ambiente líquido	Unidad	80	160	17.400	2.784.000
6	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	20	40	3.400	136.000
8	Escoba de poliamida	Unidad	6	12	12.000	144.000
10	Escurridor de goma para piso	Unidad	2	4	27.025	108.100
11	Guante de goma para limpiar	Unidad	20	40	15.840	633.600
13	Limpia vidrio sin atomizador	Unidad	6	12	12.400	148.800
14	Lustra muebles	Unidad	2	4	38.800	155.200
16	Trapo de piso	Unidad	85	170	6.500	1.105.000
17	Cepillo para inodoro	Unidad	2	4	10.050	40.200
18	Trapo de piso	Unidad	20	40	15.079	603.160
20	Bolsitas de polietileno ver especificaciones técnicas	Unidad	10	20	3.547	70.940
21	Balde de plástico mediano ver	Unidad	2	4	9.005	36.020

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Abog. Justo Gabna Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Máximo
22	Escoba común o de paja ver especificaciones técnicas	Unidad	1	2	13.000	26.000
23	Escoba larga para techo ver especificaciones técnicas	Unidad	1	2	23.000	46.000
24	Esponja doble faz con lana de acero ver especificaciones técnicas	Unidad	10	20	4.820	96.400
25	Esponja común ver especificaciones técnicas	Unidad	5	10	3.500	35.000
26	Jabón Liquido de Lavar ver especificaciones técnicas	Unidad	10	20	19.080	381.600
28	Papel higiénico común ver especificaciones técnicas	Unidad	250	500	5.400	2.700.000
					TOTAL	**17.309.620**

TERCERO: *Adjudicar los ítems nº 3), 4), 7), 9), 12), 15), 19), 27), 29), 30), 31) del llamado* ***Nº 03/2021 "PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 389.131, a EMPORIO FERRETERIA SRL con RUC Nº 80002756-6,*** *por un monto mínimo de* ***(Gs. 4.106.710) GUARANIES CUATRO MILLONES CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ****, y un monto máximo de* ***(Gs. 8.213.420) GUARANIES OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTE****, para provisión de elementos de limpieza según el siguiente detalle:*

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total Máximo
3	Crema Limpiadora	Unidad	30	60	11.970	718.200
4	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	65	130	11.020	1.432.600
7	Detergente liquido	Unidad	40	80	16.420	1.313.600
9	Escurridor de goma para piso	Unidad	10	20	12.510	250.200
12	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	5	10	12.820	128.200
15	Franela	Unidad	30	60	4.870	292.200
19	Bolsa para basura de 60 litros ver especificaciones técnicas	Unidad	200	400	2.070	828.000
27	Desinfectante liquido ver especificaciones técnicas	Unidad	40	80	12.800	1.024.000
29	Alcohol gel ver especificaciones técnicas	Unidad	60	120	11.830	1.419.600
30	Esponja vegetal ver especificaciones técnicas	Unidad	2	4	34.780	139.120
31	Jabón en polvo ver especificaciones técnicas	Unidad	5	10	66.770	667.700
					TOTAL	**8.213.420**

Cambyretá, 02 de marzo de 2021.

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá